

LUNES, 7 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-8410 *Anuncio de licitación de apertura de nuevo procedimiento abierto de valoración del Servicio de Asistencia Domiciliaria.*

Subsanados los errores del Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente de contratación del Servicio de Atención Domiciliaria en el término municipal de Piélagos, se anuncia la apertura de nuevo procedimiento abierto de adjudicación, tramitación ordinaria, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Servicio de asistencia domiciliaria.

PLAZO: Cuatro años. Dicho plazo no podrá ser prorrogado.

TIPO: Los precios máximos unitarios de licitación, sin incluir el IVA, que deberá soportar la Administración, serán los siguientes: 13,50 €/hora.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE: Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, nº 66 de Renedo, pudiendo obtenerse copias del Pliego en horario de 9 a 14 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación.

GARANTÍA PROVISIONAL: No se fija.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Varios criterios de valoración (Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, en el modo establecido en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las trece horas del tercer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

Renedo de Piélagos, 25 de mayo de 2010.
La alcaldesa en funciones,
Eva Arranz Gómez.

2010/8410

CVE-2010-8410